



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saiceda Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ PORVERA, N° 11 DE JEREZ DE LA FRONTERA

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

#### Director/a

FRANCISCO J. GILES GUZMÁN

#### Provincia

Cádiz

#### Municipio

Jerez de la Frontera

#### Ubicación

C/ Porvera, nº 11

### Autoría

FRANCISCO J. GILES GUZMÁN  
JUAN IGNACIO GÓMEZ GONZÁLEZ

## Introducción

El inmueble que nos refiere se encuentra ubicado en la calle Porvera, 11 de Jerez de la Frontera, a extramuros (lindando) con las murallas medievales y en pleno casco histórico.

La titularidad de citada finca pertenece a la promotora Arizón Picardo D. B. y queda registrada en el PGOU de Jerez en el Sector de Catalogación VI, Manzana 57413 y Parcela 16 (**Figura 1**). Tipológicamente responde al prototipo de casa burguesa del siglo XIX.

Los linderos quedan descritos de la siguiente manera:

Norte: calle Porvera.

Sur: muralla almohade.

Este: Finca Catastral nº 9 de la misma vía.

Oeste: Finca Catastral nº 13 de misma vía.

Varios son los puntos donde a través de las intervenciones arqueológicas se ha podido documentar diferentes tramos de la muralla del s. XII o estructuras cercanas a ella, citaremos algunos de ellos.

En la calle Larga, 21-25, en el año 1987, se documentaron estructuras murarias relacionadas con un contexto industrial (tenería), los materiales cerámicos son almohades y meriníes. En la calle Lancería, 3-7, en el año 1987, se documentaron restos de la fortificación (muro y foso), así como materiales cerámicos almohades. En la calle Larga 61-63, en el año 1997, se registran restos de la muralla. En la calle Muro se llevó a cabo la puesta en valor de los restos de la muralla, la barbacana y una torre, en esa misma calle en el nº 19, en el año 1992, durante la puesta en valor del lienzo de murallas y las torres, se pudieron registrar materiales árabes bajo las margas y niveles de basurero de época moderna y contemporánea. En la Puerta Real se localizó una torre, barbacana y foso de la segunda mitad del siglo XIII, contextualizado dentro del recinto defensivo almohade. Finalmente en la c/ Porvera nº 7 se localizó un tramo de la barbacana del s. XII, localización esta muy cercana al edificio que nos ocupa.

## Ejecución de los trabajos arqueológicos

Se ha realizado previo a la fase de obra de remodelación del edificio el Control arqueológico de movimiento de tierras del foso donde se ubicará la maquinaria del ascensor, con unas dimensiones no superiores a 1,5x1,5 metros y con una profundidad máxima de 80 cm desde la cota actual de suelo. Siendo finalmente este control sobre una superficie de 1,40 x 1,00 metros con una cota máxima de 1,20 tras el replanteo llevado a cabo por la Dirección Técnica de la obra.

Este control como se refleja de los datos aportados por este informe ha deparado un resultado negativo.

Aprovechando la existencia de tres pequeños llagueados en uno de los muros sobre los que se va a realizar la vigilancia de ejecución de obras, concretamente sobre el que se va a cerrar un vano. Se ha podido observar tanto en la planta donde se va a realizar el cerramiento (segundo piso), como en un tramo del primer piso, que no corresponde a un tramo de la barbacana almohade, ya localizado en c/ Porvera nº7, por otro lado bastante improbable que lo fuera y más si cabe en ese grado de conservación y a la cota sobre la que se va a realizar la vigilancia. El muro objeto de la futura vigilancia está en consonancia con las técnicas constructivas propias de la época en la que fue construida la actual vivienda (finales del s. XIX y principios de s. XX) con sillares de areniscas, ladrillos y gran cantidad de mortero, así como parches de cemento de posteriores reformas.

## Estratigrafía resultante

El control de movimiento de tierra ha deparado una corta secuencia, dada a la alta cota a la que se ha encontrado el nivel geológico (- 0,32 m), y sin revestir ninguna importancia arqueológica directa (**Figura 2**).

**UE 01:** Solería actual de losas de mármol y lechada de cemento de esta (7 cm de espesor).

**UE 02:** Facie negativa para la colocación de una tubería de agua (20 cm), rellenada con los materiales extraídos (UUEE 04,05 y 06).

**UE 03:** Tubería de Agua de 2 “aprox”. en servicio en la actualidad.

**UE 04:** Arenas y arcillas con gran cantidad de materia orgánicas de color negro y textura suelta, propias para su uso en jardines (8 cm de espesor).

**UE 05:** Arenas y arcillas marrones claras sin inclusiones y con textura suelta (7 cm de espesor).

**UE 06:** Arenas y arcillas con gran cantidad de materia orgánicas de color negro y textura suelta, propias para su uso en jardines (10 cm de espesor).

**UE 07:** Resto de lechada de mortero correspondiente a un muro actual situado a 50 cm del sondeo (SW) (0,5 cm de espesor).

**UE 08:** Sustrato margoso natural, compuesto de arcillas y limos terciarios de origen marino.

Tanto en este sondeo como en el estudio de los llagueados, sin haber podido realizar el control de ejecución de la obra debido a la caducidad del permiso de actividad arqueológica se han documentado una serie de UU.EE. que muestran un resultado negativo, sin prejuicio de que futuras cautelas ya planteadas por las autoridades competentes puedan deparar resultados completamente diferentes al desarrollarse en otras localizaciones del inmueble, como el lindero sur del edificio.

**Índice de imágenes**

**Figura 1. Localización del edificio en c/ Porvera nº 11.**



**Figura 2. Estratigrafía resultante. Corte SW.**

